

LA PLATA, 23 JUN. 2016

VISTO que mediante expediente N° 21100 – 123.019/16 el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires propicia la aceptación de renuncia y limitaciones de las designaciones de personas que revistan en Planta Permanente sin Estabilidad, y

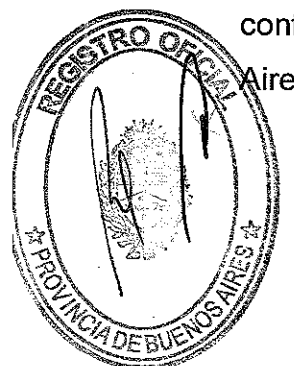
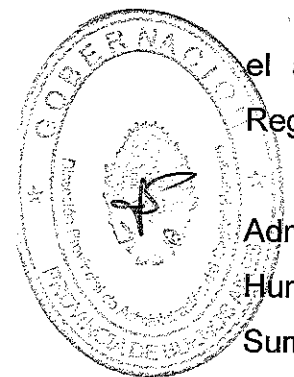
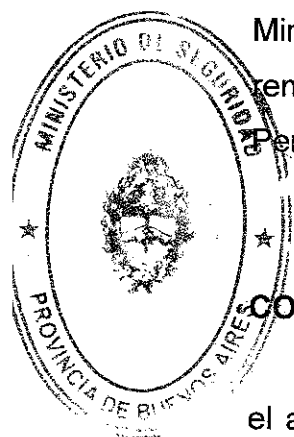
CONSIDERANDO:

Que la aceptación de renuncia se encuadra en lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que las limitaciones en trámite se encuadran en lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

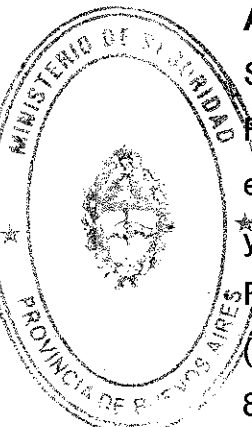
Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano, del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública y la Dirección de Sumarios, informando ésta última que, según los registros obrantes en esa dependencia, las personas en cuestión no poseen actuaciones sumariales pendientes;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

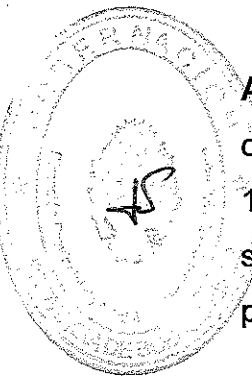


Por ello,

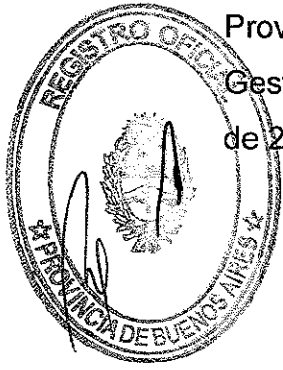
**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**



ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación, a partir del 1 de abril de 2016, conforme lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, la renuncia al cargo de Directora de Formación y Estudios de Investigación, presentada por María Luján DI LORETO (DNI 20.834.283 – clase 1969), para el que fuera designada mediante Decreto N° 880/15.



ARTÍCULO 2°. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan y a partir de las fechas que en particular se establecen:



Alejandro INCHÁURREGUI (DNI 11.607.938 – clase 1956), en el cargo de Director Provincial de Registro de Personas Desaparecidas, Subsecretaria de Planificación, Gestión y Evaluación, designado mediante Decreto N° 2382/10, a partir del 1 de abril de 2016.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Oscar Ramón VILLALVA (DNI 26.918.526 – clase 1978), en el cargo de Director de Análisis de las Comunicaciones, Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, designado mediante Decreto N° 1901/15, a partir del 23 de marzo de 2016.

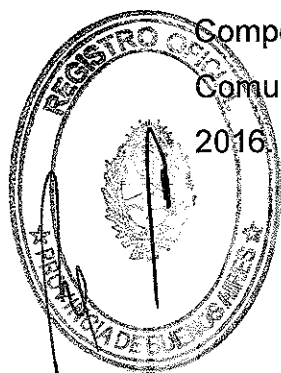
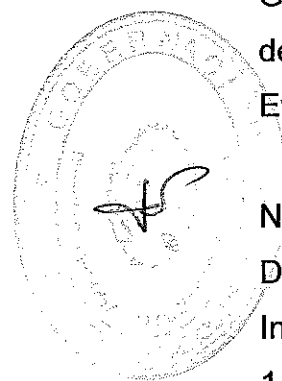
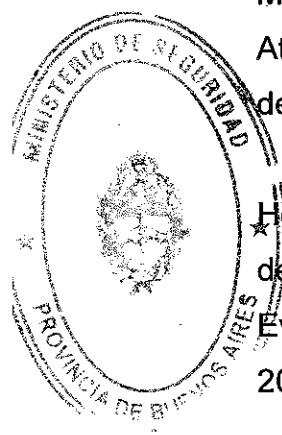
Miguel Ángel VILLA (DNI 18.578.603 – clase 1967), en el cargo de Director de Atención de Emergencias, Subsecretaria de Coordinación y Logística Operativa, designado mediante Decreto N° 457/14, a partir del 23 de marzo de 2016.

Héctor Fernando GONZALEZ (DNI 13.438.334 – clase 1959), en el cargo de Director de Seguimiento y Control de Gestión, Subsecretaria de Planificación, Gestión y Evaluación, designado mediante Decreto N° 1543/14, a partir del 18 de marzo de 2016.

Guillermo Omar BONAFINA (DNI 25.418.127 – clase 1976), en el cargo de Director de Gestión y Desarrollo de Programas, Subsecretaria de Planificación, Gestión y Evaluación, designado mediante Decreto N° 248/15, a partir del 1 de marzo de 2016.

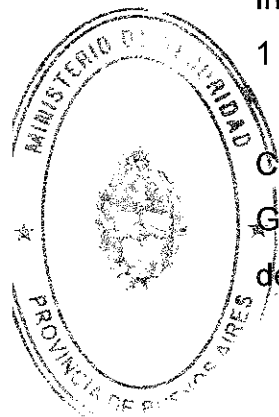
Nadia Rosana GRACIARENA (DNI 26.811.095 – clase 1978), en el cargo de Directora de Prevención Comunitaria de la Violencia, Subsecretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación, designada mediante Decreto N° 294/13, a partir del 1 de enero de 2016.

Ana Laura CIPPITELLI (DNI 30.800.897 – clase 1984), en el cargo de Directora de Competencias Municipales, Subsecretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación, designada mediante Decreto N° 1546/14, a partir del 1 de enero de 2016.



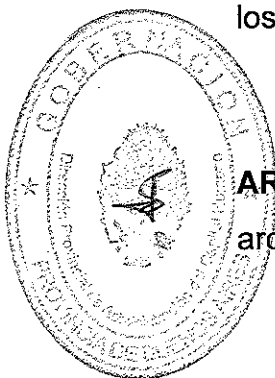
Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Emanuel KAMINSZCZIK (DNI 36.170.552 – clase 1991), en el cargo de Director de Relaciones con Entes Provinciales y Nacionales, Subsecretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación, designado mediante Decreto N° 581/14, a partir del 1 de enero de 2016.



Carlos Oscar GUADO (DNI 13.690.199 – clase 1959), en el cargo de Director General de Seguridad, designado mediante Decreto N° 586/14, a partir del 1 de abril de 2016.

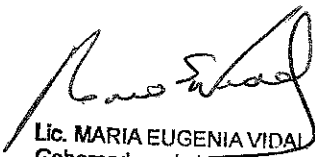
ARTÍCULO 3°. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Seguridad y de Coordinación y Gestión Pública.



ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

715


Lic. MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora de la Provincia
de Buenos Aires

X 
Cristian Adrián Ritondo
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires


Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

